



## INFORME 2.6-52.18/19 DE 2022 DE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN LITIGIOSA REPORTADA A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO- ANDJE- PRIMER SEMESTRE 2022

### 1. OBJETIVO:

Verificar frente a la normativa que lo regula, el registro de la actividad litigiosa reportada por la Universidad del Cauca a través de la plataforma digital e-KOGUI, administrada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica- ANDJE, para certificar sus resultados e informar a la dependencia y al Comité de Conciliación responsable de su gestión.

EL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO e-KOGUI es el único sistema de gestión de información litigiosa del Estado para el seguimiento de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y procesos arbitrales en los que hacen parte las entidades públicas del orden nacional ante las autoridades nacionales e internacionales

### 2. ALCANCE:

Comprende la información litigiosa del semestre 2022- I.

### 3. CRITERIOS NORMATIVOS:

- Decreto 1069/2015 Único reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Decreto 2052/2014 reglamenta la implementación del ANDJE.
- Decreto 4085/2011 que establecen los objetivos y la estructura de la ANDJE.
- Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI, perfil Control Interno, V.11 de enero de 2022.

### 4. METODOLOGÍA:

Se examinaron y se confrontaron las evidencias digitales de los procesos activos (179) e inscritos en el e-KOGUI y el estado de su gestión. En el periodo no se reportan procesos terminados.

Se realizó una revisión física aleatoria a 26 expedientes de procesos judiciales que registraron actividad litigiosa en el 2022 y donde la Universidad es demandada.



*Por una Universidad de Excelencia y Solidaridad*

Los reportes fueron generados los días 9 y 12 de septiembre cursante.

## 5. DESARROLLO:

### 5.1. Ingreso y retiro de usuarios, se determinaron:

- ✓ Registros activos de usuarios del sistema: Jefe de Oficina Jurídica (1), jefe financiero (1), jefe de Control Interno (1), administrador del Sistema (1), Secretario del Comité de Conciliación (1) y abogados (5).
- ✓ Los abogados reportados en el e-Kogui acreditan actividad litigiosa durante el período evaluado.
- ✓ Se actualizó el rol de administrador de la información en el Sistema Único de Gestión de Información de la Actividad Litigiosa del Estado (eKOGUI) a la abogada CAROLINA LÓPEZ ARCOS (R-0583 del 30/06/2022).
- ✓ Con corte septiembre se mantiene activo el registro del perfil de abogado de la dra YONNE GALVIS AGREDO, a la fecha sin vínculo con la Universidad.

The screenshot shows the user profile page in the eKOGUI system. The page is titled 'Información básica del usuario' and contains the following fields:

- Estado: Activo
- Identificación: 34556568
- Apellido(s): GALVIS AGREDO
- Sexo: Femenino
- Departamento de permanencia: CAUCA
- Celular: (empty field)
- Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
- Nombres(s): YONNE
- Correo electrónico personal: juridica@unicauca.edu.co
- Fecha de nacimiento: 1970-01-08
- Ciudad de permanencia: POPAYAN

Below the profile information, there is a section for 'Administración del perfil' which includes a table with the following data:

Núm.	Rol
1	Abogado

An 'Exportar' button is located below the table.

### 5.2. Capacitación

Sin evidencia de la capacitación en el sistema de Gestión Litigiosa al Jefe Jurídico, Financiero, y de Control Interno. En los registros del Sistema (anexo Excel) la fecha de creación del usuario en eKogui es posterior a la fecha última capacitación.

### 5.3. Conciliaciones

En el periodo no se determinaron registros de conciliaciones judiciales y extrajudiciales

- 5.4. Procesos judiciales Activos: De 179 procesos activos con registro actualizado se encuentra que la Universidad:
- ✓ Es demandada en sesenta y dos (62) procesos, de los cuales, 57 tienen pretensión dineraria, y,
  - ✓ Es la demandante en 117 procesos.

Respecto de la revisión a los legajos contentivos de los procesos:

- ✓ Se crearon 3 carpetas cuyos documentos no se encontraban en físico y 4 expedientes judiciales se complementaron en el transcurso de la visita, lo que se constituye como beneficio de la auditoría.
- ✓ El proceso con expediente N° 2018-00251 no tiene la información actualizada del último memorial presentado por los accionantes, sin embargo, se anexó comprobante del Estado Judicial donde se constata que la parte actora no lo remitió.
- ✓ Los registros de los expedientes Nos. 2021-00579 y 2022-00132 ambos sobre procesos de nulidad simple, a los terceros interesados se señalan como accionantes.

5.4.1. Asuntos: En el 55% el objeto de demandas corresponde a asuntos pensionales bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho.

Tabla 1. Acciones y medios de control contra la Universidad

Acción/medio de Control	No	%
Nulidad simple	106	59%
Nulidad y restablecimiento del derecho	28	16%
Controversias contractuales	11	6%
Ejecutivo laboral	9	5%
Ordinario laboral	9	5%
Nulidad y restablecimiento del Derecho (lesividad)	6	3%
Reparación directa	6	3%
Ejecutivo	5	3%
Total	179	100%

5.4.2. Apoderado: Todos los procesos activos cuentan con apoderado judicial.

5.4.3. Registros:

De 179 procesos, 27 presentan mora en la fecha de actualización

Tabla 2. Mora en los registros de procesos activos

ID e-Kogui	Código único del proceso	Contraparte	Última Actuación	Fecha Registro	Fecha emisión
867515	19001333300320160011700	María Elizabeth Benítez Alegría	Auto que resuelve la admisión de recurso ordinario	2022/03/03	2022/01/28

ID e-Kogui	Código único del proceso	Contraparte	Última Actuación	Fecha Registro	Fecha emisión
1019668	19001333300320170009400	Lucy Susana Caicedo Sarria	Sentencia	2022/06/23	2022/02/24
1390230	19001333300620180025100	Henry Ceballos Aguirre	Presentación de memorial	2022/06/30	2022/05/16
2147772	11001032400020200026500	Universidad Del Cauca	Audiencia inicial	2022/07/02	2022/02/25
2151384	11001032400020200026100	Ramiro Escobar Noguera	Presentación de memorial	2022/06/23	2022/05/11
2152105	11001032400020200025500	Carlos Oswaldo Mora Gómez		2022/06/23	2022/05/11
2155903	11001032400020200024500	Jhon Jairo Barrera Hoyos		2022/06/23	2022/05/11
2247134	11001032400020200028000	Oscar Marino Duran Betancourt	Contestación de la demanda	2022/02/21	2022/01/17
2247140	11001032400020200029700	Wildiman Yamith Muñoz Urmendiz		2022/07/01	2022/01/17
2247376	11001032400020200025700	Sharles Michael Rojas Fernández		2022/07/01	2022/01/26
2248671	11001032400020210059600	María Cristina Girón Fuelantala	Auto que fija fecha para diligencia y/o audiencia	2022/06/30	2022/04/08
2248674	11001032400020210057800	Faiver Perdomo Medina	Audiencia Inicial	2022/07/01	2022/04/26
2255046	11001032400020210057900	Estephany Hoyos Daza	Auto que resuelve medidas cautelares	2022/07/01	2022/05/27
2255147	11001032400020210058300	David Esteban Calvache Galindez		2022/07/01	2022/05/27
2255272	11001032400020210058800	Ancizar Majin Tintinago	Notificación	2022/06/30	2022/05/25
2264970	11001032400020210057600	Angie Lucia Cruz Llantén	Contestación de la demanda	2022/07/01	2022/03/14
2265189	11001032400020210058900	Aparicio Ríos Huila	Auto que decreta pruebas de oficio	2022/06/30	2022/04/07
2265206	11001032400020210058200	Jimmy Andrei Cerón Chilito	Contestación de la demanda	2022/07/01	2022/04/28
2265226	11001032400020200026200	Gallego Manquillo Yobani Gentil	Auto que decreta pruebas de oficio	2022/06/30	2022/04/05
2265237	11001032400020200026300	Milton Javier Lizcano		2022/06/30	2022/05/05
2265240	11001032400020200026700	Miguel Herney Ibarra Guerrero		2022/06/30	2022/04/04
2265318	11001032400020200024900	Jesús Antonio Fajardo Zúñiga		2022/06/30	2022/04/04
2274656	11001032400020220013300	Alexandra Peñafiel Peña	Notificación	2022/06/30	2022/05/16
2274736	11001032400020220013800	Jennifer Briyit Ledesma Rengifo		2022/06/30	2022/05/16
2274941	11001032400020220011900	Viviana Alejandra Lopez Piedrahita	Contestación de la demanda	2022/07/01	2022/05/05
2275955	11001032400020220012800	Carlos Stiven Reina Pantoja	Auto que decreta pruebas de oficio	2022/06/30	2022/05/20
2275967	11001032400020220012500	Diana María Díaz Palechor		2022/06/30	2022/05/20

- 5.5. Procesos judiciales Terminados: El sistema de Gestión Litigiosa no registra procesos terminados para el semestre 2022-1

En la revisión documental se registran con Sentencia judicial los siguientes:

Tabla 3. Procesos registrados con Sentencia

Expediente	Demandante	Fecha de providencia
2014-00243	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	16/08/2022
2017-00094	Lucy Susana Caicedo Sarria	24/02/2022
2018-00203	Edgar Castillo Erassour	05/05/2022
2019-00089	Guillermo Erasmo Orozco Ortiz	09/03/2022

Se arguye falta de nota secretarial.

5.5.1. Sentido del Fallo:

- ✓ Calificación del Riesgo y Provisión Contable: Calificación del Riesgo y Provisión Contable desactualizada

Tabla 4: Calificación del Riesgo y Provisión Contable en mora de actualización

Número e-Kogui	Código del proceso	Nombre contraparte	Fecha
463271	25000232600020130187000	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	30/06/2021
1142797	19001333300820170028800	Craing Limitada	
1168642	19001333300220170014900	Yohana María González Vargas	
2180173	19001333300320200000800	Limbania Guamanga Pérez	

Se detectó diferencias en el valor de la provisión contable de los Estados Financieros 2022 publicados y la que registra la plataforma eKogui, la primera por \$4.292 Millones de pesos y la segunda por \$7.976 Millones de pesos

6. Registro documental en e-Kogui

Los 26 procesos revisados registran la documentación de la información en el sistema.

7. Registro de actividad del Comité de Conciliación:

Sin evidencia del diligenciamiento de las fichas de conciliación.

8. Política para la Prevención del Daño Antijurídico en las Entidades Públicas:

La política definida por la Universidad del Cauca no es referente de mejora dentro del proceso, las 6 actividades que enuncia la Política no evidencian los registros de realización:

- 1- "SE REALIZARÁ UNA CAPACITACIÓN ANUAL DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE CADA UNIDAD Y/O DEPENDENCIA, ASÍ COMO A LOS APOYOS JURÍDICOS"
- 2- "SE REALIZARÁ UNA CAPACITACIÓN ANUAL DIRIGIDA A LOS ABOGADOS DE CADA DEPENDENCIA CON DELEGACIÓN EN CONTRATACIÓN, ASÍ COMO A SUPERVISORES E INTERVENTORES"

- 3- "SE REALIZARÁ UNA CAPACITACIÓN ANUAL DIRIGIDA A LAS UNIDADES CON DELEGACIÓN PARA CONTRATAR, ABOGADOS DE APOYO Y SUPERVISORES".
- 4- "EXPEDICIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO EN EL QUE SE ESTABLEZCAN LAS DIRECTRICES PARA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PAZ Y SALVO ACADÉMICO".
- 5- "SE REALIZARÁ UNA AUDITORÍA INTERNA ANUALMENTE".
- 6- "CAPACITACIÓN TENDIENTE A DIVULGAR, ACLARAR Y REITERAR LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PREVIOS Y POSTERIORES A LA VINCULACIÓN DE DOCENTES"

## 9. Observaciones

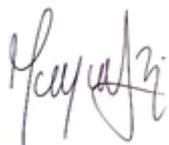
Conforme al análisis se determina:

- El registro de tres (3) procesos terminados con estado activo.
- Desactualización de veintisiete (27) registros de actuaciones procesales.
- Desactualización de la calificación de riesgo y la provisión contable.
- Diferencia entre el valor provisionado en el e-Kogui y el valor que registran los estados financieros
- La Política para la Prevención del Daño Antijurídico no es referente de operación y mejora dentro del proceso, y las actividades que la integran no registran ejecución.
- Falta de capacitaciones en el manejo del sistema.

## 10. Recomendaciones:

- Revisar y actualizar los registros en el Sistema e-Kogui frente al estado actual de los procesos.
- Actualizar las provisiones contables y la calificación del riesgo en los tiempos determinados.
- Revisar y ajustar el valor de la provisión contable entre los registros del sistema y los estados financieros de la Universidad
- Ajustar a la necesidad Institucional la Política de Prevención del Daño Antijurídico.
- Capacitar a los usuarios del sistema en el registro y consulta de la información litigiosa.
- Mantener actualizada la gestión documental de los procesos.

Evaluó OCI



MIGUEL ÁNGEL ROSALES CAICEDO  
Técnico Administrativo

Revisó y aprobó:



DEYSI POTOSÍ ARBOLEDA  
Jefe Encargada OCI